

ORD.: N° 2885/2019.

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información N°
MU263T0003357

MAT.: Responde Solicitud de acceso a la
Información

RECOLETA, 22 de julio de 2019

**DE: GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

PARA: SANDY GARCÍA - *Tachado por Ley 19.628*

De acuerdo a la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 22 de junio de 2019, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

*"- fecha de ingreso del ex funcionario Patricio Miranda Ubilla a prestar servicios a la Municipalidad de Recoleta.
- fecha de término de los servicios del ex funcionario Patricio Miranda Ubilla a prestar servicios a la Municipalidad de Recoleta. - escalafón del ex funcionario Patricio Miranda Ubilla y última remuneración percibida. - funciones prestadas por el ex funcionario Patricio Miranda Ubilla en la Municipalidad de Recoleta."*

Damos respuesta a su solicitud:

De acuerdo a lo informado por Dirección de Administración y Finanzas Municipal, en memorándum N°207 de fecha 18 de julio de 2019, se responde lo siguiente:

En relación al ex funcionario: PATRICIO ALEX MIRANDA UBILLA

1. Ingreso: 01 febrero de 1999. Se adjunta Decreto N° 86 de 21/01/1999.
2. Término de Servicios: 15 de septiembre de 2017. Por Decreto N° 2141 de 15/09/2017, se Declara Vacante cargo por salud incompatible para el cargo.
3. Escalafón: auxiliar
4. Funciones: funciones de auxiliar(traslado de objetos para eventos municipales, participación en cuadrillas de escombros, de pintura de tráfico, de bacheo)

Se adjuntan antecedentes que respaldan lo informado.

De no estar conforme con la respuesta precedente, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 3947 de 30 de Diciembre 2016.

Saluda atentamente a Ud.



**GIANNINA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

GRL/hca/lrg